

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2019 - 2020 A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,

1 1 MAR 2020

DECRETO: Nº P

0961

DE ALGARROBO ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4º, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015 Prueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 8. D.A. N°. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9. D.A. Nº 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2020.
- 10. D.A. Nº 2.841de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2020
- 11. D.A Nº 3.919 de fecha 05.12.2019, autoriza postergación feriado legal año 2019 y acumulación con el periodo 2020 a funcionarios de la salud que se indican.
- 12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

I. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	Nº DE DIAS	DESDE - HASTA
Roberto Elizondo Larrondo	10 días (2020)	17/03/2020 hasta 30/03/2020
Paola Herrera Bustamante	02 días (2020)	12/03/2020 hasta 13/03/2020
Carol Marín Prieto	03 días (2019) 01 día (2019) 01 día (2019)	17/03/2020 hasta 19/03/2020 21/03/2020 25/03/2020
Virginia Vásquez González	10 días (2020)	16/03/2020 hasta 27/03/2020

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SACRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUTION
Secretaria Municipal
Archivo Desam
(1)

RR MALDONADO ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL P — 0960

RECEPCIÓN: 1 1 MAR 2020

FECHA SALIDA: 1. Z. MAR. 2020. OBSERVACIÓN №